

PUNTO NÚMERO SIETE:

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de proyectos de investigación.

Los asuntos presentados en este punto fueron revisados por la comisión de áreas y proyectos de investigación y dictaminados favorablemente conforme a los “Lineamientos para el Registro, Aprobación, Prórroga, Modificación y Cancelación de Proyectos de Investigación en el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco”.

Expedientes que se presentan:

Departamento	Nuevos proyectos	Prórrogas
Educación y Comunicación	-	1
Política y Cultura	2	2
Producción Económica	3	-
Relaciones Sociales	-	-
Total	5	3

Nuevos proyectos:

7.1 Proyecto de investigación titulado SENSIBILIDADES ESTUDIANTILES EN MOVIMIENTO. AFECTOS, CUERPOS Y ACCIONES ESTÉTICO-POLÍTICAS FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UAM XOCHIMILCO, a cargo de la Dra. Edith Flores Pérez, adscrita al área académica de “Mujer, Identidad y Poder”, del Departamento de Política y Cultura.

Vigencia: 31 de julio de 2029.

Personas que colaboran: Dra. Priscilla Merarit Viera Alcazar, Dra. Ekhiñe Grael Larreta y Dra. Alí Lara.

Dictamen: Aprobar el proyecto de investigación.

7.2 Proyecto de investigación titulado ANÁLISIS DE LOS VÍNCULOS ENTRE AUTORIDAD, PODER Y PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS GLOBALES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SIGLO XXI, a cargo del Dr. Eduardo Tzili Apango, adscrito al área académica de “Política Internacional”, del Departamento de Política y Cultura.

Vigencia: 31 de julio de 2029.

Dictamen: Aprobar el proyecto de investigación.

7.3 Proyecto de investigación titulado **GESTIÓN, INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES**, a cargo del Dr. Alejandro Espinosa Yáñez, la Dra. Araceli Rendón Trejo, el Dr. Daniel Villavicencio Carbaja, la Dra. Silvia Pomar Fernández, la Dra. Hilda Teresa Ramírez Alcántara, el Dr. Sergio Solís Tepexpa, la Dra. Laura Patricia Peñalva Rosales, la Dra. Martha Griselda Martínez Vázquez, la Dra. Graciela Carrillo González, la Dra. Ruth Selene Ríos Estrada, la Mtra. Martha Silvia Galván Martínez y el Dr. José Ignacio Ponce Sánchez, adscritos al área académica de “Análisis y Gestión Socio-Económica de las Organizaciones”, del Departamento de Producción Económica.

Vigencia: 31 de julio de 2029.

Dictamen: Aprobar el proyecto de investigación.

7.4 Proyecto de investigación titulado **TRANSICIONES HACIA EL TRABAJO DE LOS EGRESADOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO. EL CASO DE CONALEP**, a cargo de la Dra. Giovanna Valenti Nigrini, adscrita al área académica de “Desigualdad y Transformación Social”, del Departamento de Producción Económica.

Vigencia: 31 de julio de 2029.

Personas que colaboran: Dra. Verónica García Martínez, Dra. Abril Acosta Ochoa, Dr. Alvin David López Retana y Dr. Martin Gabriel De Los Heros Rondenil.

Dictamen: Aprobar el proyecto de investigación.

7.5 Proyecto de investigación titulado **GEOECONOMÍA DE LA MOVILIDAD HUMANA: MIGRANTES EN TRÁNSITO POR MÉXICO COMO AGENTES DE DESARROLLO**, a cargo del Mtro. Fortino Vela Peón, adscrito al área académica de “Sistema Económico Mundial”, del Departamento de Producción Económica.

Vigencia: 31 de julio de 2029.

Dictamen: Aprobar el proyecto de investigación.

Prórrogas de vigencia:

7.6 Prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado **LA SANGRE NEGRA, ALQUIMIA DE LA DISCRIMINACIÓN**, a cargo del Mtro. Alberto Adhemar Carvajal Gutiérrez, sin área académica en el Departamento de Educación y Comunicación.

Vigencia: 31 de marzo de 2029.

Dictamen: Aprobar la prórroga de vigencia del proyecto de investigación. De conformidad con los Lineamientos divisionales, la presente solicitud corresponde a la última prórroga autorizable del proyecto de investigación.

SESIÓN ORDINARIA 13.26, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2026

7.7 Prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado CIENCIAS SOCIALES Y LITERATURA. SUBJETIVIDAD Y NUEVOS VECTORES DISCURSIVOS, a cargo del Dr. Alberto Trejo Amezcua, adscrito al área académica de “Cultura y Sociedad”, del Departamento de Política y Cultura.
Vigencia: 30 de noviembre de 2028.

Dictamen: Aprobar la prórroga de vigencia del proyecto de investigación.

7.8 Prórroga de vigencia para el proyecto de investigación titulado HERMENÉUTICA DEL PENSAMIENTO, LOS DISCURSOS Y LA CULTURA, a cargo del Mtro. Juan Jesús Arias García, la Dra. Diana Grisel Fuentes De Fuentes, el Dr. Eleazar Humberto Guerra De la Huerta, el Mtro. Marco Antonio Molina Zamora y el Dr. César Arturo Velázquez Becerril, adscrito al área académica de “Cultura y Sociedad”, del Departamento de Política y Cultura.
Vigencia: 28 de febrero de 2029.

Personas que colaboran: Dra. Aida Chacón Castellanos y Dr. Gustavo García Conde.

Dictamen: Aprobar la prórroga de vigencia del proyecto de investigación.